

# EIT Manufacturing's Inno2Market - Innovate Together 2024

[Innovar juntos 2024 - EIT Manufacturing](#)

Fecha edición: 23/10/24

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA			
<b>Tipo de financiación:</b>	Subvención	<b>Ámbito:</b>	Europeo
<b>Número de participantes:</b>	Consortio	<b>Destinatarios:</b>	PYMES, grandes empresas, institutos de investigación, universidades.
<b>Tipología del proyecto:</b>	Innovación	<b>Estado:</b>	<b>ABIERTA</b> del 2 de octubre al 6 de diciembre de 2024

## OBJETO

A través de Innovate Together 2024, el EIT Manufacturing pretende apoyar a los actores industriales en seguimiento de la comercialización de tecnologías clave de fabricación, permitiendo a los actores europeos cumplir con las normas del Green Deal europeo y reforzar su competitividad en la producción de tecnologías estratégicas en Europa, tal como lo define la Comisión Europea.

Los objetivos estratégicos (OS) del EIT Manufacturing, establecidos en la Agenda Estratégica 2021-2027, orientan las actividades y ambiciones que contribuirán a responder a los grandes retos compartidos por la industria manufacturera y la sociedad:

- Poner a las personas en el centro de la fabricación.
- Acelerar la fabricación ecológica.
- Fomentar la soberanía y la competitividad.

## BENEFICIARIOS

Podrán ser beneficiarios las PYME's, grandes empresas, instituciones de investigación y universidades.

Los solicitantes elegibles formarán un consorcio de al menos 3 entidades jurídicas independientes entre sí y establecidas en países cubiertos por al menos 2 circuitos integrados de fabricación del EIT, de la siguiente manera:

- ✓ Al menos una entidad jurídica independiente establecida en un Estado miembro; y
- ✓ Al menos otras dos entidades jurídicas independientes, establecidas en un Estado miembro o en un país asociado.

Los solicitantes deben basar la propuesta en los resultados de un proyecto cerrado con éxito y financiado por una convocatoria Factories of the Future (FoF)/Made in Europe (MiE) en el marco del Programa Marco Horizonte Europa. La lista completa de proyectos elegibles de Factories of the Future (FoF)/Made in Europe (MiE) se puede encontrar en el siguiente [enlace](#).

## CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

Las propuestas deben ajustarse a uno de los siguientes topics:

### Topic 1 – First-Time-Right Manufacturing:

Reducción de residuos y desechos, mejora de la eficacia, mejora de la calidad del producto, reducción de la huella medioambiental, ahorro de costes.

Para conseguir los objetivos, los fabricantes deben aprovechar las siguientes tecnologías y soluciones, en particular, aplicadas a procesos de producción críticos:

- Simulación y Digital Twins: Emplear técnicas de modelado y simulación virtuales para optimizar los procesos de producción, anticiparse a los posibles problemas y garantizar unos resultados de alta calidad desde el principio.
- Analítica avanzada: Utilizar herramientas analíticas avanzadas para obtener información valiosa a partir de los datos de producción, lo que permite la toma de decisiones proactiva y la mejora continua para lograr resultados óptimos.
- Supervisión y sensores en tiempo real: Implemente sistemas de supervisión y sensores en tiempo real para realizar un seguimiento de los parámetros de producción clave, lo que permite detectar rápidamente las desviaciones y realizar ajustes proactivos para mantener la calidad y la eficiencia.
- Mantenimiento predictivo: Adoptar estrategias de mantenimiento predictivo para anticiparse a los fallos de los equipos, minimizar el tiempo de inactividad y garantizar un funcionamiento sin problemas abordando las necesidades de mantenimiento antes de que afecten a la producción. Inteligencia artificial, en particular, aprendizaje automático: Aproveche los algoritmos de aprendizaje automático para analizar los datos de producción, identificar patrones y optimizar los procesos para aumentar la eficiencia, la calidad y reducir los residuos.
- Automatización: Integre tecnologías de automatización para agilizar los procesos de fabricación, reducir los errores manuales, mejorar la precisión y garantizar resultados coherentes y fiables.

#### **Topic 2 – End-of-Lifecycle management.**

Mejora de la tasa de reciclado; Reutilización o Reducción de residuos; Eficiencia de los recursos.

Para avanzar hacia estos objetivos, es crucial que los fabricantes adopten un enfoque proactivo de la gestión del final del ciclo de vida. Innovate Together apoya activamente proyectos que fomentan:

- Diseño circular de productos: Desarrollo de productos centrados en la durabilidad, reparabilidad, desmontaje y reciclabilidad para facilitar su integración en una economía circular.
- Reutilización de productos: Encontrar nuevas aplicaciones o entornos para productos que han llegado al final de su vida útil mediante su reutilización o reacondicionamiento, alargando así su vida útil.
- Facilidad de desmontaje y reciclado: Diseñar procesos que faciliten los pasos críticos del desmontaje, en particular, en relación con la seguridad de los operarios, y el reciclaje de las piezas más valiosas (como células fotovoltaicas, grandes palas de aerogeneradores de material compuesto, baterías) contribuyendo a la economía circular.
- Marcos y plataformas para la circularidad: Implementación de soluciones a nivel de la cadena de valor para facilitar la logística de los productos al final de su ciclo de vida hacia una economía circular, garantizando un reciclaje y una utilización de los recursos adecuados.

La duración de las propuestas es 18 meses.

Cada socio del consorcio debe contribuir con al menos el 10% del presupuesto.

EIT Manufacturing es una KIC del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT). Todas las entidades que presenten una propuesta que sea seleccionada para recibir financiación tienen que formar parte de la comunidad de la KIC EIT Manufacturing.

El consorcio debe proponer una innovación con un TRL de al menos 6 al inicio del proyecto. Se espera que la solución alcance el TRL 8 o superior al final de la actividad.

## CUANTÍA

La cuantía por propuesta es:

Topic 1: 800.000€

Topic 2: 800.000€

Las actividades propuestas deben tener un mínimo de cofinanciación del 33%. El porcentaje mínimo de cofinanciación se refiere al presupuesto total del proyecto. Los socios de un consorcio pueden tener diferentes porcentajes de cofinanciación siempre que la cofinanciación total del proyecto cumpla el mínimo exigido.

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

**Método de presentación:** Las propuestas se pueden presentar a través de la siguiente página web: <https://www.eitmanufacturing.eu/calls/innovate-together-2024/> desde al 2 de octubre hasta el 6 de diciembre.

## ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Comisión Europea

**Más información:**  
Área de Innovación y Financiación de la I+D+i Empresarial  
Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial  
900 70 9000

[financionidi@extremaduraavante.es](mailto:financionidi@extremaduraavante.es)

[www.extremaduraavante.es/innovacion](http://www.extremaduraavante.es/innovacion)

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia Tecnologías e Innovación de la Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027,

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.